

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO DIRECCION DE PLAN MAESTRO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS ESCALERA CENTRAL CAMPUS CURAUMA

CAMPUS CURAUMA

DESCRIPCION DE LA OBRA

MANDANTE: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

OBRA: Repisa y escritorio para la Dirección Plan Maestro

UBICACIÓN: Casa Central PUCV. Avenida Brasil 2950.

ARQUITECTOS: Dirección Plan Maestro

DESCRIPCION:

Corresponde a la confección e instalación de barandas en el eje central de la escalera del campus que conecta el edificio Aulario con el edificio de Kinesiología.

GENERALIDADES

Se establecen condiciones básicas para el correcto funcionamiento y optima ejecución de la obra; las cuales se detallan a continuación:

Se consideran documentos oficiales todos los planos entregados, sean Arquitectura, Estructuras, Instalación Eléctrica, lluminación; así como también los documentos entregados como las presentes especificaciones técnicas, las de cálculo estructural, las eléctricas, así como también los anexos e informes técnicos entregados por especialidad o proyecto particular.

Será responsabilidad y obligación exclusiva del Contratista mantener en obra la información completa y actualizada de la totalidad del Contrato. Será de cargo del Contratista disponer en terreno de las debidas copias de planos y documentos del Contrato.

Forman parte de las presentes especificaciones todas las normas chilenas oficiales del Instituto Nacional de Normalización (INN) y todas las disposiciones legales vigentes en relación a la construcción de edificios y obras civiles en Chile.

No se podrán modificar los planos, materiales o características del Proyecto sin la aprobación de la Dirección del Plan Maestro y adjuntando la información técnica correspondiente.

Todos los materiales a emplear en la obra serán de primera calidad, nuevos y de marca reconocida; además el Contratista deberá entregar muestras en el caso que lo solicite la ITO o el Mandante.

El Contratista mantendrá siempre en obra a disposición de la ITO, un libro autocopiativo de 3 copias, en el cual se anotarán las instrucciones y modificaciones.

La ITO o el Propietario podrán solicitar en cualquier momento al Contratista certificados de calidad de cualquier material o elemento fabricado o suministrado en obra, existan o no dudas del mismo, para respaldar la calidad.

En el caso de existir diferencias en la información durante la ejecución de la obra, ya sea por interpretación o falta de información, serán en primer lugar las instrucciones por escrito de la Dirección del Plan Maestro, en segundo lugar, los planos de detalle de Arquitectura y las Especificaciones Técnicas, luego los Planos de Arquitectura, Cálculo e Instalaciones.

El Contratista deberá hacerse cargo de todos los posibles daños al entorno producto de la ejecución de la obra, sean estos roturas y reposiciones de pavimentos (previo permiso correspondiente), daños a jardines o instalaciones existentes, etc. Además, se deberá contar con todos los dispositivos de protección para los peatones y vehículos que circulen en la proximidad de la obra.

El Contratista deberá regirse por todas las normativas vigentes a nivel nacional, referentes a ruido, polvo, traslado de materiales y prescripciones de seguridad para los trabajadores y el entorno. Se entienden como conocidas.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, las presentes especificaciones técnicas son firmadas por los Arquitectos en su calidad de responsables del proyecto y con el V°B° del propietario y del Revisor Independiente de Arquitectura.

Todas las partidas mencionadas se contemplan como suministro e instalación de la misma, no se pagarán trabajos no terminados o defectuosos.

Cuando exista información que solo aparezca en la Especificaciones Técnicas y no aparezca en los planos, o viceversa, deberá considerarse de todas formas en el proyecto. Cuando existan discrepancias entre Especificaciones Técnicas y planos, deberá consultarse con el ITO.

Para todos los hormigones de la obra, se exigirá la utilización de <u>cemento nacional</u>; no se aceptará el uso de cemento de otra procedencia.

1 OBRAS PREVIAS

1.1 Instalación de faenas y cierro provisorio.

Debido a que las obras serán principalmente de montaje de elementos prefabricados en taller, en el campus se facilitará un baño del campus, el cual deberá ser entregado en las mismas condiciones a las entregadas.

Como cierro provisorio se considerará la instalación de cinta de peligro en el área a trabajar.

1.2 Limpieza de obra y entrega final

Será obligación del Contratista mantener la obra en correctas condiciones de orden y limpieza, manteniendo en todo momento circulaciones expeditas y una obra con buen aspecto; los materiales y equipos serán guardados en bodegas y se dispondrá de un sector para la acumulación de residuos los cuales deberán ser retirados periódicamente a botaderos autorizados. Si se van a acumular escombros, deberá ser a través de sectores correctamente demarcados y en los plazos autorizados por la administración del Mall y dentro del perímetro cercado de la obra. Se entiende que se trata solamente de acumulación temporal y antes de finalizar la obra, deberán ser trasladados a botaderos autorizados.

La empresa constructora deberá informar los cronogramas de programación de camiones y/o cualquier tipo de maquinaria que se ingresará al Mall.

Se contempla el desarme y retiro de las construcciones e instalaciones de faenas en el momento en que el Contratista lo estime oportuno, siempre antes de la recepción final de la obra. Además, se deberá entregar la obra en perfectas condiciones de limpieza y orden.

2 BARANDAS

2.1 Estructura metálica

Se consulta estructura metálica conforme al proyecto de estructura adjunto. Todas las uniones deberán ser soldadas con soldadura al arco, luego deberán pulirse los pinchazos para enmasillarse. Las uniones deben quedar lisas e invisibles.

Todo lo que pueda ser dañado por la soldadura deberá ser protegido debidamente.

Los perfiles de acero deberán ser protegidos con anticorrosivo tal como se señala en el ítem pinturas, y el color final de los perfiles de acero será determinado en obra.

Los perfiles Consultados son:

- 2.1.1 Tubular 60x40x3mm.
- 2.1.2 Tubular 80x40x3mm.
- 2.1.3 Tubular diámetro 50x3mm.
- 2.1.4 Barra diámetro 12mm para afirmar pasamano.
- 2.1.5 Placa base.
- 2.1.6 Pernos de anclaje de ¾" x 4 ½" zincados

2.2 PINTURAS

Las pinturas a usar serán de primera calidad nacional. Se darán las manos necesarias (mínimo dos) para cubrir en forma pareja y total la superficie a pintar, dando un perfecto acabado.

Las pinturas serán de primera calidad, con envases sellados de fábrica y deberán cumplir con las especificaciones y exigencias para cada uno de los tipos.

La aplicación será con rodillo o pistola, con un mínimo de dos manos, marca Sherwin Williams o calidad similar, aplicación y rendimiento según especificaciones del fabricante.

Los colores serán determinados por el Arquitecto. Se realizarán las pruebas de color requeridas directamente en la obra, para lo cual el Contratista debe disponer oportunamente de los pintores y materiales idóneos para dicha ejecución.

Las superficies a recibir pintura deben estar totalmente limpias, secas y aptas para recibir pasta y/o pintura.

2.2.1 Anticorrosivo:

Todos los elementos metálicos deberán tener como mínimo, dos manos de anticorrosivo, de calidad Sherwin Williams. La primera se aplicará en taller y la segunda una vez instalado. Cada capa deberá ser de diferente color. Para todos los elementos, la superficie debe estar lisa, libre de impurezas, restos de soldadura y suciedad. Se debe eliminar todo el óxido cepillando la superficie con escobillas o lijas y se reparará con masilla todos los bordes sobresalientes.

2.2.2 Esmalte Sintético:

Todos los elementos metálicos, así como todas las puertas pintables y las paredes exteriores revestidas con fibrocemento, se pintarán con esmalte sintético semi brillo (mínimo 2 manos), previa aplicación de las manos correspondientes de antióxido. La aplicación deberá hacerse con pistola para lograr una textura totalmente lisa; el color será definido en obra, la temperatura de aplicación entre 5° y 30° C, el repintado como mínimo en 2 horas, no se deberá aplicar cuando exista llovizna o neblina.